



RESOLUCIÓN DE 9 DE JULIO DE 2019 DE LA DIRECTORA DEL CENTRO DE FORMACIÓN CONTINUA DE LA UNIVERSIDAD DE ALICANTE POR LA QUE SE HACEN PÚBLICOS LOS RESULTADOS DE ADMITIDOS/AS, LISTAS DE ESPERA Y NO ADMITIDOS/AS DE LOS MÁSTERES ACOGIDOS A LOS CALENDARIOS A (2ª FASE), B (FASE I) Y D DE PREINSCRIPCIÓN EN MÁSTERES UNIVERSITARIOS PARA EL CURSO 2019-20.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes,

RESUELVO:

1. Hacer públicas las listas de admitidos/as, listas de espera y no admitidos/as, con indicación de los motivos, en másteres universitarios acogidos a los calendarios A (2ª Fase), B (fase I) y D para el curso 2019-20.
2. Conceder un plazo desde el día 9 al 22 de julio, ambos días incluidos, para presentar reclamaciones y / o subsanaciones.
3. Indicar que el plazo de matrícula para los admitidos es del 09/07/2019 hasta el 11/07/2019, ambos días incluidos.
4. Indicar que de no realizarse la matrícula en el plazo establecido, se decaerá en el derecho de admisión y matriculación, pasando la plaza a ofertarse para otro solicitante.

La presente publicación tiene el efecto de notificación a todos los interesados.

Alicante, 9 de julio de 2019

LA DIRECTORA DEL CENTRO DE FORMACIÓN CONTINUA


ContinUA
CENTRO DE
FORMACIÓN CONTINUA DE LA
UNIVERSIDAD DE ALICANTE

Mariela L. Alvarez Lopez